



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 16 de Noviembre de 2022

NÚM. 65

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día \$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHILCHOTA, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRAS FAEISPUM DEL 2022

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 18 DIECIOCHO

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día sábado 11 once de junio de 2022. Siendo las 11:00 once horas del día once de junio del dos mil veintidós en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, Presidente Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndica Municipal, así como los Regidores, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas, Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

2				
3				
4				
5 Presentaci	ión, análisis y en s	u caso aprobaci	ón de las modifica	aciones en el
Programa Es	tatal FAEISPUM	2022.		
6				
	•••••	•••••	•••••	
•••••	•••••	••••••	•••••	•••••
•••••	•••••			

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, **el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo**, le solicita al Ing. Norberto Alejo Justo, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Chilchota, para que desahogue este punto.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024

RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES AUTORIZACIÓN DE OBRAS FAEISPUM 2022

						W? DE											
						FEICIO	EJE(CUCIÓN									MODALI
NO.	CLAVE	CALID	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFI CIARIOS	ANT ID/	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO	COSTO TOTAL	RECURSO FAEISPUM 2022	AYTO GAST O	AYUNTAMI ENTO FONDO IY	AYUN TAMI ENTO	IEFICIAR	RNO	GOBIER NO ESTATA L	DAD DE EJECUCI ÓN
35	1235-2-02-05- 01FAEISPUM 2022	HUÁNCIT O	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, MPIO. DE CHILCHOTA, EN LA COMUNIDAD DE HUÁNCITO EN ESCUELA PRIMARIA IRETI	250	614.88	M2			\$ 707,085.52	\$ 707,085.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
=																	
36	1235-2-02-07- 02 FAEISPUM 2022	ICHÁN	REHABILITACIÓN DE AULAS EN ESCUELA TSIPATA MPIO. DE CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN	l	150.40	M2			\$ 1,033,779.66	\$ 1,033,779.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
37	1235-2-04-17- 01FAEISPUM	ZOPOCO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ENMPIO. DE CHILCHOTA COMUNIDAD DE	3000	442.40	M2			\$ 1,158,375.47	\$ 1,158,375.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
			TOTAL						\$ 2,899,240.65	\$ 2,899,240.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

OBRAS QUE SE DARÁN DE BAJA APROBADA EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 16 DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2022

	CLAVE CA		ALIDA NOMBRE DE LA OBRA		WELV? DE		EJECUCIÓN								MODALI		
NO.		CALIDA		BENEFI CIARIOS	ANTID/	UNIDAD	IDAD INICIO TI	TÉRMINO	TOTAL FAEI	RECURSO FAEISPUM 2022	AYTO GAST O	AYUNTAMI ENTO FONDO IY	AYUN TAMI ENTO	MEFICIAR	RNO	GOBIER NO ESTATA L	DAD DE EJECUCI ÓN
1	1235-6-06-03- 01-FAEISPUM	CARAPA N	REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPALEN LA COMUNIDAD DE CARAPAN	7500	2,025.10	M2	30/05/2022	11/10/2022	\$ 3,719,276.25	\$ 3,719,276.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
			TOTAL						\$ 3,719,276.25	\$ 3,719,276.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Continuando con la exposición de motivos, el Ing. Norberto Alejo Justo Director de Obras Públicas del Municipio de Chilchota, manifiesta que actualmente se está gestionando el Proyecto «Construcción de Plaza Principal en la Localidad de La Mesa Municipio de Chilchota», por lo cual posteriormente se estará citando a sesión de Cabildo para abordar este tema.

Una vez analizado este punto, el Presidente Municipal les solicita a los integrantes de Cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un total de 8 votos a favor y uno en contra por parte de la Regidora, Yohana Celia Erape Mercado, se aprueban por UNANIMIDAD, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba la unanimidad la cancelación de la obra «Rehabilitación de Plaza Principal en la Comunidad de Carapan» del Programa Anual de Obra del Municipio de

Chilchota.		

5.- Agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, el Presidente Municipal, declara el cierre de la presente Sesión extraordinaria Núm. dieciocho, siendo las 12:00 doce horas del día sábado 11 once de junio de dos mil veintidós.

Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, Presidente Municipal.- Biol. Rosa María Medina Rodríguez, Síndica Municipal.- Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, Regidora.- Mtro. Adrián Jerónimo Iñiguez, Regidor.- Tec. Miguel Ángel Prado Aparicio, Regidor.- Lic. Josefina Aparicio Alejo, Regidora.- Lic. Yohana Celia Erape Mercado, Regidora.- Lic. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, Regidor.- Profra. Rebeca Sánchez Espicio, Regidora.- Profr. Eliazar Jiménez Blas, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).